

People on the Move

N° 111 (Suppl.), December 2009

**SR. FRANCISCO JAVIER GARCÍA ATEN
COORDINADOR NACIONAL DEL PROYECTO:
“RESPONDIENDO AL FENÓMENO DE LA
TRATA DE PERSONA EN MÉXICO” (MÉXICO)**

Introducción

Agradezco de antemano a Mons. Marchetto por la atención que tuvo de invitar a la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano en el área de la Trata de Personas a compartir con ustedes algunos puntos pastorales que nos ayuden a dar una respuesta más favorable a las mujeres en situación de prostitución y trata.

A lo largo de los siglos la prostitución ha constituido un fenómeno social es decir nació supuestamente, desde la aparición del hombre en sociedad y se le ha denominado el oficio más antiguo del mundo.

La sagrada escritura da cuenta de la existencia de éste oficio desde el antiguo testamento, (*Os.* 1,2) y en el nuevo testamento Jesús, interactúa con quienes realizan la prostitución (*Lc.* 7, 36-48); lo anterior, independientemente de lo religioso, refleja el contexto social del momento encontramos la prostitución desde los orígenes de la humanidad y a Jesús dejándose atender por las prostitutas.

La prostitución ha sufrido varios cambios que resultan explicables si se toma en cuenta su desarrollo en los diversos países conforme a su cultura y civilización; apoyado con los adelantos tecnológicos que unen al mundo como una aldea virtual; dando oportunidad a influir para que otros métodos, formas y tipos de prostitución, se multipliquen en el mundo.

Con estos adelantos y la “libertad” de la post-modernidad no ha disminuido o dejado de existir la prostitución, al contrario ha aumentado, convirtiéndose (con la pornografía) en uno de los negocios más florecientes del sistema global y en una de las formas más degradantes de esclavitud de las mujeres (niñas, niños y hombres).

Bajo éste contexto puede hablarse de una de las tantas “modalidades” de la “*trata de personas*”, en donde el cuerpo de la mujer y de la persona en sí, se ha convertido en objeto de comercio, de placer, de propaganda, de mercado, lo que hace denigrante la utilización de la persona en puro objeto de placer, pero más aún dañando también la conciencia del consumidor final a quien se le va vendiendo la necesidad de ver a la mujer solo como eso como objeto no como persona y como consumidor en potencia de esta esclavitud.

Bajo estos parámetros se han creando redes de “tratantes” que llevan a mujeres (niños, niñas y hombres) de países más pobres o empobrecidos del tercer mundo a los países ricos y consumidores del capitalismo triunfante, para convertirlas en nuevas esclavas sexuales.

Así lo ha puesto de relieve el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes:

La explotación sexual, la prostitución y el tráfico de seres humanos son actos de violencia contra las mujeres y, en cuanto tales, constituyen una ofensa a la dignidad de la mujer y son una grave violación de los derechos humanos fundamentales. El número de mujeres de la calle ha aumentado notablemente en el mundo por muy distintos y complejos motivos de orden económico, social y cultural. En algunos casos, las mujeres implicadas han sido víctimas de una violencia patológica o de abusos sexuales desde la niñez. Otras han sido llevadas a prostituirse con el fin de tener lo suficiente para vivir ellas mismas y sus familias. Algunas buscan una figura paterna o una relación amorosa con un hombre. Otras tratan de amortizar deudas excesivas. Algunas dejan situaciones de pobreza en su país de origen, creyendo que el trabajo que se les ofrece en el exterior cambiará su vida. Es evidente que la explotación sexual de las mujeres, que se difunde en el tejido social de todo el mundo, es una consecuencia de muchos sistemas injustos. (Conclusiones del Ier Encuentro internacional de pastoral para la liberación de las mujeres de la calle, Roma, 20-21 de junio, 2005).

La magnitud de esta situación, no debemos subestimarla, es tiempo que abordemos con valentía y de forma integral esta problemática, antes de que esta nos rebase.

El padre Oreste Benzi, uno de los primeros sacerdotes que asumió el compromiso de redención de las prostitutas, fundador de la Asociación Comunidad Papa Juan XXIII, nos hace un llamado a “no ser empleados de la caridad, sino enamorados de Cristo”. De igual manera, el actual responsable general dicha comunidad, Giovanni Paolo Ramonda; afirma que “*en el tercer milenio, la mercantilización de la persona es un fenómeno que aún hay que combatir*”, y ante el cual los cristianos “*no podemos quedarnos impasibles y resignados*”.

Algunos documentos de la Iglesia que hacen alusión y nos impulsan a trabajar sobre esta pastoral.

La Iglesia tiene la responsabilidad pastoral de promover la dignidad humana de las personas explotadas mediante la prostitución, y de abogar por su liberación, porque reciban un apoyo económico, educativo y formativo. La Iglesia debe asumir la defensa de los legítimos derechos de

las mujeres. (Conclusiones del Ier Encuentro internacional de pastoral para la liberación de las mujeres de la calle, Roma, 20-21 de junio 2005, 7)

La prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, puesto que queda reducida al placer venéreo que se saca de ella. El que paga peca gravemente contra sí mismo: quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo. La prostitución constituye una lacra social. Habitualmente afecta a las mujeres, pero también a los hombres, los niños y los adolescentes (en estos dos últimos casos el pecado entraña también un escándalo). Es siempre gravemente pecaminoso dedicarse a la prostitución, pero la miseria, el chantaje, y la presión social pueden atenuar la imputabilidad de la falta. (CIC, 2355)

«Ser promotores de una verdadera cultura de la acogida», recordando que «el bien hecho al prójimo, especialmente al más necesitado, por amor a Dios, se hace a Él mismo». (*Erga migrantes caritas Christi 39,41*)

Se da también un vergonzoso tráfico de personas, que incluye la prostitución, aún de menores. (DA73)

¿Dónde encontramos a Jesús Buen samaritano y Salvador? ¿Cómo podemos hacer una pastoral de la redención y liberación de las mujeres de la calle?

Algunos pistas de encuentro y redención, los encontramos en el texto de Os 1, 2.

Yahvé le dice al profeta Oseas “*Vete y cástate con una de esas mujeres que se entregan a la prostitución sagrada y ten hijos de esa prostituta. Porque el país se esta prostituyendo al apartarse de Yahvé*”. (Os. 1,2).

Estamos frente a una acción redentora de Yahvé a la mujer prostituta y a su pueblo que se está prostituyendo y ante la respuesta fiel y obediente del profeta a la palabra de su Señor.

Oseas quién a pesar de tener conocimiento de qué persona se trataba, a quien tomaría por esposa, inició su matrimonio con amor grande a sabiendas de que posiblemente le fuera infiel, asumió con responsabilidad su encomienda.

Sin embargo su condición humana, despertaba en él; celos, enojos y era presa fácil de burlas y esto lo mantenía alerta, a la espera de un cambio de actitud de esa mujer. A quien rescato con su amor tan grande y misericordioso.

En el evangelio de Lc. 7, 36-48; 8, 1-3

Lucas nos narra el encuentro de Jesús con una pecadora: *En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino*

con un frasco de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungió con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo: “Si este fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora.”

1. Situando el texto

La prostitución ha tenido a lo largo de la historia múltiples funciones, entre las que se puede recordar la de tipo religioso: en los grandes santuarios de las diosas, desde Palestina y Babilonia hasta la India, solía haber mujeres, y también hombres: prostítutos sagrados (hieródulas), que actuaban como signo de la divinidad, iniciadoras sexuales de hombres (y mujeres), en el despliegue del amor. La prostitución se ha separado del culto y ha venido a convertirse en una forma de imposición y opresión económica, sexual, afectiva.

Casi todas las culturas, edificadas sobre principios patriarcales, han tolerado la prostitución de las mujeres como una forma de regular la sexualidad de los varones y de mantener seguras las relaciones familiares. En general, la mujer casada se hallaba sometida al marido y carecía de libertad afectiva; por eso, en algunos casos, la prostituta podía convertirse en signo de mujer liberada, ejerciendo funciones superiores, en el plano cultural y social. Por eso ha habido siempre (y sigue habiendo “prostitutas ricas”, que llegan incluso a ser “reinas” y que dominan las revistas de corazón de todos los tiempos, especialmente en los nuestros). Pero la inmensa mayoría de las prostitutas terminan siendo un tipo de esclavas sexuales.

2. El Evangelio y la prostituta

De esas últimas prostitutas habla el evangelio. Ellas son mujeres “violadas, dominadas, destruidas”. Siempre han existido prostitutas, dentro de una sociedad machista y egoísta. Su número y su opresión aumentan en tiempos de crisis económico-social y de ruptura familiar, como aquella que estaba sufriendo Galilea cuando vino Jesús. Se habían multiplicado las mujeres que estaban solas, sin tierra ni trabajo, sin familia ni posibilidades laborales, sin más “capital” que su cuerpo, en un mundo donde sólo importaba la ganancia del sistema. La situación social las condenaba a la “prostitución”, es decir, al desarraigo y al hambre, a la ignominia social y la impureza.

Algunos rasgos que apreciar del texto

La casa del Fariseo. Jesús no se encuentra con la prostituta en las “tabernas” y barrios bajos de la ciudad o en refugios de los caminos, sino que es una “vivienda pura”, de un puro cumplidor de la ley.

Éste es una escena simbólica, es evidente que “detrás” de esa casa del fariseo están las “casas” sin dignidad donde vivían prostitutas y expulsados de diverso tipo, a los que visitó y vino Jesús, para ofrecerles el Reino. En esas casas (tabernas y campos sin dignidad) debió encontrar Jesús a las prostitutas. Pero Lucas condensa esos “encuentros” en esta casa del “limpio” fariseo. De ese

poner el amor frente a la ley. La prostituta tiene algo especial: es capaz de amar, quiere amar... El fariseo no ama, sino que cumple lo legal, lo estipulado. Por el contrario, esta mujer ama por encima de la ley. Por eso decimos que es una prostituta “buena” (en los dos posibles sentidos de la palabra). Ella no pide nada, no confiesa nada... Simplemente “ama”.

Jesús no “confiesa” a la prostituta en el sentido posterior de la palabra, ni le exige que cambie de conducta (en contra de Juan 8, 11, donde se dice a la “adúltera” que no peque más). Al final no se le dice que “no peque más”, sino que “vaya en paz”, que viva en paz... Lo normal es que ella tenga que seguir en la prostitución, porque es su modo de vida (es la vida a la que le han condenado). Pero será una prostituta que va “en paz”, porque es una mujer capaz de amar una mujer en búsqueda de amor.

Estas actitudes de Jesús nos dejan apreciar al PASTOR, que busca la redención de sus ovejas descarriadas, pone de manifiesto el interés que tiene por que las “pecadoras y expulsados de la sociedad” encuentren en su Iglesia un lugar donde ellos puedan venir, ser acogidas e iniciar un tipo de vida distinta.

Todo parece indicar que Jesús fue “acogiendo prostitutas” en su grupo y que lo hizo de un modo programado, pues buscó para ellas formas de vida en comunión y comunicación social, en amor... de algún modo, acogió en su grupo a prostitutas, para compartir con ellas un tipo de vida “liberada” y comunitaria, al servicio del amor mutuo del reino (es decir, de todos).

Esto nos deja el compromiso de que nuestra Iglesia debe imitar estas acciones de Jesús y convertirla en “hogar para prostitutas”, para publicanos y enfermos, para expulsados de la sociedad... Pero a veces lo hemos olvidado, queriendo hacer una Iglesia de puros y expulsando de ella a publicanos y prostitutas. Pero el camino está abierto y lo tenemos que hacer nosotros, cristianos del siglo XXI: crear una sociedad donde el amor sea capaz de acoger y de ofrecer a todos un espacio de vida en libertad y dignidad.

La prostitución desde la perspectiva de la trata de personas

La Trata de Personas es, la captación, el transporte, el traslado, la acogida, o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

Esta explotación incluirá como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

(Art. 3 Protocolo de Naciones Unidas para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente en Mujeres y Niños del 2000)

Como se aprecia en el enunciado anterior, la palabra prostitución es empleada, como complemento a la palabra explotación, misma que desde la perspectiva de la trata tendrá otros significados cuando ésta se complementa con otras palabras como con:

explotación sexual - que significa la participación de una persona en la prostitución, la servidumbre sexual o la producción de materiales pornográficos, como consecuencia de estar sujeta a una amenaza, la coacción, el rapto, la fuerza el abuso de autoridad, servidumbre por deuda o fraude. *Prostitución Forzada, Pornografía, Pedofilia, Turismo Sexual, Embarazos Forzados, Matrimonios Serviles;*

prácticas esclavistas - Son todas aquellas, en donde el estado o condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos. Esclavo es la persona que por estar bajo el dominio de otra carece de libertad (me parece que aquí podría hablar que muchas de estas personas que están inmersas en la prostitución son verdaderas esclavas o esclavos de sus tratantes y no me parece importante que hable de los otros temas pues su tema es específico de la prostitución).

Para una mejor comprensión de cada uno de los actos o acciones que se constituyen en la explotación sexual, se detallo cada uno de los conceptos que incluye.

Prostitución Forzada. Es la situación en la cual la víctima es manipulada u obligada a ejecutar actos que involucran su cuerpo, para satisfacer deseos sexuales de otras personas, con o sin remuneración por ello.

Pornografía. Toda representación, por cualquier medio de una persona dedicada a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas.

Turismo Sexual. Es una forma de [turismo](#) con el propósito de tener [relaciones sexuales](#), normalmente con [prostitutas](#) pero también puede darse que mujeres busquen oportunidades sexuales con hombres o con mujeres, otras de las vertientes es el turismo sexual infantil, que se distingue por que los clientes buscan tener relaciones sexuales con niñas, niños y adolescentes.

Pedofilia. Es la inclinación sexual por parte de adultos a sentir una atracción sexual primaria hacia niños o adolescentes.

Explotación Sexual Comercial Infantil. Incluye diferentes formas de violencia. Según las Naciones Unidas, los abusos pueden ser enmarcados en tres fenómenos distintos: 1) prostitución infantil; 2) trata y venta de niños y niñas con fines sexuales, ya sea entre países o dentro de un mismo territorio nacional; 3) utilización de menores de edad en pornografía.

Respuesta de la conferencia del episcopado mexicano

Sabemos que la Iglesia en diferentes lugares del mundo, ha estado respondiendo ante esta esclavitud moderna y la respuesta ha sido también generosa en México, nuestros pastores

atendiendo la voz de su Señor y ante las implicaciones y peligros que los Obispos de México y Estados Unidos venían encontrando en el fenómeno migratorio, expresan lo siguiente: ***“De igual manera, hacemos un llamado a ambas naciones para que por medio de esfuerzos coordinados detengan la plaga del tráfico de seres humanos, tanto dentro de nuestro hemisferio como internacionalmente. El tráfico de personas, por medio del cual se transporta a hombres, mujeres y niños de todo el mundo a otros países con el fin de forzarlos a trabajar o a prostituirse, rechaza substancialmente la dignidad de la persona y explota la pobreza global (Carta Pastoral. Juntos en el camino de la esperanza ya no somos extranjeros. No. 90).***

En la 83 Asamblea de Obispos de México, Monseñor Carlos Aguiar Retes invitaba a los ahí presentes a: *“Discernir los nuevos tiempos y dar respuestas pastorales adecuadas a la sociedad Mexicana de hoy.”*

En atención a dicha solicitud, y en congruencia con lo que señalan los documentos de la Iglesia, la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, presidida por Mons. Rafael Romo Muñoz, Arzobispo de Tijuana, con el propósito de atender de una forma integral, todo aquello que trastoca la dignidad humana ha iniciado junto a organizaciones nacionales e internacionales, una Cruzada contra la Trata de Personas, en donde se pretende concientizar y sensibilizar a todos los bautizados, así como a la jerarquía de la Iglesia Católica, en relación a este flagelo y sus consecuencias.

“Respondiendo al Fenómeno de la Trata de Personas en México”, es el nombre del proyecto que tiene 19 meses operando a nivel nacional, y éste se sostiene en tres ejes que son: la información, la sensibilización y la capacitación.

Desde este proyecto se busca interesar, a la Iglesia Mexicana, para que abra los espacios, en donde se apoye, y se acompañe a las víctimas de este flagelo considerado como la “Esclavitud Siglo XXI”.